



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de octubre de 2015

1.3 Fecha de término de la evaluación: 23 de noviembre de 2015

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: L. E. Jorge Valverde Islas.

Unidad administrativa: Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED).

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una Valoración del desempeño de los Programas y Acciones Estatales en su ejercicio fiscal 2014, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y unidades de evaluación de las dependencias o entidades para contribuir a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2014 y enlistados en el anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2014, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.



- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

No aplica.

La evaluación de Consistencia y Resultados se elaboró tomando como base metodológica el contenido de los Términos de Referencia para el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación de Hidalgo 2015, los cuales no incluyen diseño muestral, supuestos o características del tamaño y dispersión de la muestra.

Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para el logro de los objetivos general y específicos de la evaluación, la UTEG retomó el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Específica de Desempeño por CONEVAL publicado en 2015, adecuándolo en función de las necesidades y requerimientos de los temas evaluados.

Dicha evaluación se llevó a cabo a través de un análisis de gabinete que consistió en 6 apartados, con base en las evidencias documentales proporcionadas por las dependencias y entidades coordinadores del FAM, información complementaria bajo formatos específicos solicitada por la instancia evaluadora durante el proceso de evaluación, así como datos concentrados en registros administrativos, bancos de información, y documentación pública.

Adicionalmente, se realizó trabajo de investigación y confrontación de fuentes por parte del equipo evaluador, y de manera complementaria se elaboraron instrumentos de recolección de información estandarizados y sistematizados, bajo los criterios y necesidades que demandó cada sección de evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

FAM se divide en dos programas presupuestarios:

1. FAM Asistencia Social (I006)
2. FAM Infraestructura (I007)



Las actividades que se realizan para FAM Asistencia Social e Infraestructura son adecuadas para el logro del objetivo.

Existe una evolución en cuanto a la planeación del fondo, incrementando indicadores por objetivo, principalmente en FAM Asistencia Social (I006).

Se definió la población Potencial, Objetivo y Atendida.

Las metas planteadas en FAM Infraestructura (I007), nos son adecuadas para la evaluación, debido a que se repiten con ciclos anteriores y tienden a ser laxas.

Ante la falta de información en FAM Infraestructura (I007), se pierde objetividad en la evaluación.

La transparencia se debe de mejorar para lograr una evaluación adecuada y pertinente.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

En el FAM I006- Asistencia Social, hay una planeación adecuada, al mismo tiempo que mantienen un orden y transparencia en la documentación proporcionada.

2.2.2 Oportunidades:

El tener un recurso asegurado permite diseñar o crear estrategias cada año, por lo que se puede avanzar en cuanto a la cobertura.

En el FAM I006- Asistencia Social, debido a la planeación es que se cumplen con los objetivos, aunado a que hay una mayor transparencia en cuanto a la ejecución del Fondo.

2.2.3 Debilidades:

En el FAM I007- Infraestructura hace falta planeación, debido a que algunos indicadores carecen de metas y algunas metas son laxas.

En el FAM I007- Infraestructura hay una subutilización de recursos.

Falta información que ayude a realizar la evaluación.

1.2.4 Amenazas:



El no establecer metas claras, puede repercutir en el no logro del objetivo principal.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En el caso de FAM I006-Asistencia Social los recursos son dirigidos a las poblaciones vulnerables como lo son los niños y los adultos mayores beneficiándolos a través de desayunos escolares y suplementos alimenticios respectivamente.

En FAM I007- Infraestructura los Fondos son dirigidos a la mejora, conservación y equipamiento de las instituciones educativas en todos sus niveles, como se ha mencionado, para el nivel superior únicamente se favorecen la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Universidad Intercultural.

Las actividades que se realizan para el cumplimiento del fin del programa de FAM I006- Asistencia Social son adecuadas para lograr el objetivo, ya que mediante los desayunos escolares y suplementos alimenticios se contribuye a asegurar una nutrición sana y en general al mejoramiento de la asistencia alimentaria.

En cuanto a FAM I007- Infraestructura, las actividades realizadas ayudan al logro del fin, es decir, mediante la construcción equipamiento y/o rehabilitación de infraestructura educativa en los niveles básico, medio superior y superior se asegura una mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población.

1.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Se recomienda mejorar el diseño y la planeación de apoyos a la Educación Media Superior y Superior, con la finalidad de generar un mayor impacto positivo en la población posible en estos rubros.
2. Se deben de focalizar líneas estratégicas que coadyuven la deserción escolar de estos niveles, en factores distintos al de la infraestructura disponible.
3. Identificar las causas que provocan la disminución en el Porcentaje de asesorías realizadas a Entidades Federativas en el 2014.
4. Mayor transparencia en información histórica, dado que varios indicadores empleados en la presente evaluación, carecieron de información para los anteriores periodos inmediatos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Jesús Munguía Villeda.



SECRETARÍA DE
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN



4.2 Cargo: Director General.

4.3 Institución a la que pertenece: D&T Consultores S.A. de C.V.

4.4 Principales colaboradores:

Mtra. Ariadna Hernández Rivera

Mtra. Piedad Munguía Villeda.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: dyt.home@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (222) 7 04 0574 / (045) 2227 083374

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones Múltiples.

5.2 Siglas: FAM

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación Pública / Sistema DIF Hidalgo

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Estatal

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):



Subsecretaría de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación Pública

Dirección General del Sistema DIF Hidalgo

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Dependencia	Ejecutor Responsable	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Secretaría de Educación Pública	Mtro. Fernando Cuatepotzo Costeira	Subsecretario de Planeación y Evaluación	71 73511 ext. 3933, 3944	oswaldo.villar@seph.gob.mx
Sistema DIF Hidalgo	Lic. Luz Elena Sánchez Tello	Directora General del Sistema DIF Hidalgo	71 55328	yolandavh@hidalgo.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Licitación Pública Nacional

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 139,200.00 IVA Incluido

6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN



SECRETARÍA DE
FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN



7.1 Difusión en internet de la evaluación: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.

7.2 Difusión en internet del formato: Portal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Hidalgo, en su apartado de Presupuesto basado en Resultados y Sistemas Estatal de Evaluación del Desempeño del Estado de Hidalgo.